



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO

Fecha y hora de celebración

10 de septiembre de 2024 a las 09:30

Lugar de celebración

Sesión telemática

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. María del Carmen González Peñalver, Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructura.

VOCALES

D./Dña. Ana Pascual Rincón, Abogada del Estado en la Abogacía del Estado del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

D./Dña. Jose Ignacio Cabetas Bello, Interventor Delegado de Área en la ID de la AECSIC.

D./Dña. María Nieves Torres Lorite, Jefa de Servicio. Oficina Técnica de Equipamiento.

SECRETARIO

D./Dña. Borja Blanco Carrasco, Jefe de Servicio en la Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructura.

Orden del día

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: LOT58/24 - Concesión de servicio de instalación de máquinas dispensadoras de bebidas y alimentos sólidos (vending) en las dependencias de diversos institutos y centros de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Lote 2: Andalucía II
- Lote 4: Aragón
- Lote 5: Baleares
- Lote 6: Murcia
- Lote 7: Canarias
- Lote 8: Galicia

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: LOT58/24 - Concesión de servicio de instalación de máquinas dispensadoras de bebidas y alimentos sólidos (vending) en las dependencias de diversos institutos y centros de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Lote 2: Andalucía II
- Lote 4: Aragón
- Lote 5: Baleares
- Lote 6: Murcia
- Lote 7: Canarias
- Lote 8: Galicia

3.- Propuesta de clasificación: LOT58/24 - Concesión de servicio de instalación de máquinas dispensadoras de bebidas y alimentos sólidos (vending) en las dependencias de diversos institutos y centros de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Lote 2: Andalucía II
- Lote 4: Aragón
- Lote 5: Baleares
- Lote 6: Murcia
- Lote 7: Canarias
- Lote 8: Galicia





Se Expone

I.- Apertura criterios evaluables automáticamente:

Lote 2: Andalucía II

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que fueron invitadas y que, según el registro de la Plataforma, consta que han presentado proposición:

NIF: B81948069 AB SERVICIOS SELECTA ESPAÑA, S.L.:

ARTÍCULO/PRODUCTO	Precio máximo IVA incluido (€)	Precio ofertado IVA incluido (€)
BEBIDAS FRÍAS		
Refrescos: cola, naranja, limón... (33 cl.)	0,90€	0,90
Refrescos light o sin cafeína: cola light... (33 cl.)	0,90€	0,85
Refrescos sin gas: bebidas isotónicas, bebidas con base de té... (33 cl.)	1,00€	0,95
Zumos (20 cl.)	1,10€	0,75
Batidos (20 cl.)	1,10€	0,75
Agua mineral (50 cl.)	0,60€	0,60
BEBIDAS CALIENTES		
Café con leche, café solo, café cortado...	0,60€	0,60
Descafeinado con leche, solo, cortado...	0,60€	0,50
Chocolate	0,60€	0,55
Infusiones	0,60€	0,45
Leche	0,60€	0,10
Cafés de otras variedades (comercio justo, avellana, vainilla...)	0,70€	0,70
SÓLIDOS		
Patatas fritas (normales, onduladas, con sabores...)	1,00€	1,00
Snaks (nachos, cortezas...)	0,90€	0,90
Frutos secos (almendras, cacahuetes, pipas, revuelto, maíces...)	1,20€	1,20
Fruta	1,50€	0,95
Chocolatinas	1,00€	1,00
Bollería 1 (magdalenas, sobaos, bizcochos, ensaimadas, conchas, rosquillas, galletas integrales, tartas de manzana, hojaldres de coco,...)	1,00€	1,00
Bollería 2 (cañas, cruasanes rellenos, palmeras de chocolate...)	1,00€	1,00
Sándwiches	1,50€	1,50
Bocadillos	1,80€	1,50
Empanadas	1,60€	1,50
Ensaladas preparadas	2,00€	1,90
Productos adaptados a intolerancias: sin gluten, sin lactosa, vegetarianos...	2,50€	1,00





Mejora o aportación adicional valorable automáticamente	Oferta
Mayor frecuencia en la limpieza y desinfección de las máquinas, respecto del mínimo exigido en el PCAP (3 veces al año).	6 VECES AL AÑO
Servicio 24 horas para posibles incidencias.	Sí
Servicio de logística y transporte cumpliendo medidas ecológicas.	Sí
Productos aptos para intolerancias.	Sí
Productos de temporada en el caso de frutas o ensaladas.	Sí
Productos para vegetarianos, veganos.	Sí
Utilización de vasos o cubiertos no plásticos, biocompostables o de madera.	Sí
Utilización de productos ecológicos y comercio justo.	Sí
Consumo energético bajo de las máquinas. (Mínimo exigido en el pliego: clase C)	Indicar: <ul style="list-style-type: none"> Clase A: Todas las máquinas de tipo 2 (Bebidas Calientes) Clase B: Todas las máquinas de tipo 1 y 3 (Bebidas Frías y Sólidos)
Control de residuos e instalación de papeleras.	Sí
Posibilidad de pago con el móvil. (Mínimo exigido en el pliego: pago en efectivo billetes y monedas y pago con tarjeta).	Sí

Lote 4: Aragón

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que fueron invitadas y que, según el registro de la Plataforma, consta que han presentado proposición:

Se comprueba, que ningún licitador de los que fueron invitados, ha presentado, finalmente, proposición.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda eleva al Órgano de Contratación la propuesta de declaración del presente lote, como **DESIERTO**.

Lote 5: Baleares

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que fueron invitadas y que, según el registro de la Plataforma, consta que han presentado proposición:

Se comprueba, que ningún licitador de los que fueron invitados, ha presentado, finalmente, proposición.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda eleva al Órgano de Contratación la propuesta de declaración del presente lote, como **DESIERTO**.





Lote 6: Murcia

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que fueron invitadas y que, según el registro de la Plataforma, consta que han presentado proposición:

Se comprueba, que ningún licitador de los que fueron invitados, ha presentado, finalmente, proposición.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda eleva al Órgano de Contratación la propuesta de declaración del presente lote, como **DESIERTO**.

Lote 7: Canarias

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que fueron invitadas y que, según el registro de la Plataforma, consta que han presentado proposición:

NIF: B81943284 AMFM VENDING S.L.U.:

ARTÍCULO/PRODUCTO	Precio máximo IVA incluido (€)	Precio ofertado IVA incluido (€)
BEBIDAS FRÍAS		
Refrescos: cola, naranja, limón... (33 cl.)	0,90€	0,90
Refrescos light o sin cafeína: cola light... (33 cl.)	0,90€	0,90
Refrescos sin gas: bebidas isotónicas, bebidas con base de té... (33 cl.)	1,00€	1,00
Zumos (20 cl.)	1,10€	1,00
Batidos (20 cl.)	1,10€	1,00
Agua mineral (50 cl.)	0,60€	0,60
BEBIDAS CALIENTES		
Café con leche, café solo, café cortado...	0,60€	0,55
Descafeinado con leche, solo, cortado...	0,60€	0,55
Chocolate	0,60€	0,55
Infusiones	0,60€	0,55
Leche	0,60€	0,55
Cafés de otras variedades (comercio justo, avellana, vainilla...)	0,70€	0,70
SÓLIDOS		
Patatas fritas (normales, onduladas, con sabores...)	1,00€	1,00
Snaks (nachos, cortezas...)	0,90€	0,90
Frutos secos (almendras, cacahuetes, pipas, revuelto, maíces...)	1,20€	1,20
Fruta	1,50€	1,50
Chocolatinas	1,00€	1,00
Bollería 1 (magdalenas, sobaos, bizcochos, ensaimadas, conchas, rosquillas, galletas integrales, tartas de manzana, hojaldres de coco,...)	1,00€	1,00
Bollería 2 (cañas, cruasanes rellenos, palmeras de chocolate...)	1,00€	1,00





Sándwiches	1,50€	1,50
Bocadillos	1,80€	1,80
Empanadas	1,60€	1,60
Ensaladas preparadas	2,00€	2,00
Productos adaptados a intolerancias: sin gluten, sin lactosa, vegetarianos...	2,50€	2,50

Mejora o aportación adicional valorable automáticamente	Oferta
Mayor frecuencia en la limpieza y desinfección de las máquinas, respecto del mínimo exigido en el PCAP (3 veces al año).	48
Servicio 24 horas para posibles incidencias.	Sí
Servicio de logística y transporte cumpliendo medidas ecológicas.	Sí
Productos aptos para intolerancias.	Sí
Productos de temporada en el caso de frutas o ensaladas.	Sí
Productos para vegetarianos, veganos.	Sí
Utilización de vasos o cubiertos no plásticos, biocompostables o de madera.	Sí
Utilización de productos ecológicos y comercio justo.	Sí
Consumo energético bajo de las máquinas. (Mínimo exigido en el pliego: clase C)	• Clase A
Control de residuos e instalación de papeleras.	Sí
Posibilidad de pago con el móvil. (Mínimo exigido en el pliego: pago en efectivo billetes y monedas y pago con tarjeta).	Sí

Lote 8: Galicia

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que fueron invitadas y que, según el registro de la Plataforma, consta que han presentado proposición:

Se comprueba, que ningún licitador de los que fueron invitados, ha presentado, finalmente, proposición.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda eleva al Órgano de Contratación la propuesta de declaración del presente lote, como **DESIERTO**.





2.- Valoración criterios evaluables automáticamente:

Lote 2: Andalucía II

Una vez valoradas las proposiciones, de acuerdo a los criterios del PCAP, resulta la siguiente clasificación:

Clasifi.	Empresa	Punt. obj.	Puntuac. Ec.	Total
1º	AB SERVICIOS SELECTA ESPAÑA, S.L.	50,00	49,00	99,00

Lote 7: Canarias

Una vez valoradas las proposiciones, de acuerdo a los criterios del PCAP, resulta la siguiente clasificación:

Clasifi.	Empresa	Punt. obj.	Puntuac. Ec.	Total
1º	AMFM VENDING S.L.U.	51,00	49,00	100,00

3.- Propuesta de clasificación:

Lote 2: Andalucía II

De acuerdo a la evaluación de las propuestas admitidas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases, elevando al órgano de contratación la correspondiente propuesta de clasificación, resultando la empresa **NIF: B81948069 AB SERVICIOS SELECTA ESPAÑA, S.L.**, propuesto como mejor valorado.

Clasifi.	Empresa	Punt. obj.	Puntuac. Ec.	Total
1º	AB SERVICIOS SELECTA ESPAÑA, S.L.	50,00	49,00	99,00

Lote 7: Canarias

De acuerdo a la evaluación de las propuestas admitidas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases, elevando al órgano de contratación la correspondiente propuesta de clasificación, resultando la empresa **NIF: B81943284 AMFM VENDING S.L.U.**, propuesto como mejor valorado.

Clasifi.	Empresa	Punt. obj.	Puntuac. Ec.	Total
1º	AMFM VENDING S.L.U.	51,00	49,00	100,00

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Borja Blanco Carrasco
SECRETARIO/A

D./Dña. María del Carmen González Peñalver
PRESIDENTE/A

